



Asunto: Reabastecimiento de DOGMATIL INYECTABLE

Referencia: SOFM/BBG/ss/130

Se informa que con fecha 3 de octubre de 2024 queda restablecido el suministro habitual del medicamento **DOGMATIL 50 mg/ml SOLUCION INYECTABLE, 12 ampollas de 2 ml (C.N. 700622)** que contiene el principio activo SULPIRIDA y cuyo el titular de autorización de comercialización es NEURAXPHARM SPAIN S.L.

Por lo que su importación como medicamento extranjero queda suspendida.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1	
Expediente		Tipo	Procedimiento			Nº Documento	
00860-2024/115309		Informe	Solicitudes y remisiones generales			2024/0865470	
Cargo		Firmante / Observaciones			Fecha/hora		
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos		Beatriz Barrio García			04/10/2024 08:42:40		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: NSWED9KLE6UBOK8		Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		04/10/2024 08:42:43	